

ETAPA 4. PRESENTACIÓN Y ANALISIS RESULTADOS, DISEÑO DE MEDIDAS

8 PREPARAR GRUPOS DE DISCUSIÓN

- ✓ El análisis debe ser realizado en el área ingresada en programa.
- ✓ Es ideal la participación de todos los trabajadores
- ✓ Se recomienda hacer grupos separados para líderes.

Verificador:

Acta CdA
Presentación Grupo de Discusión
Manual grupo de Discusión
Lista de Asistencia

9 EJECUTAR GRUPOS DE DISCUSIÓN

Características:

- ✓ 6-12 personas
- ✓ 1-2 horas de ejecución
- ✓ Evitar mezclar estamentos

Verificador:

Matriz grupo de Discusión
ISP Instrumento de evaluación
Repertorio de Medidas ACHS



DESDE EL PUNTO 1 AL 9 EL PROCESO DEBE DURAR 2 MESES

10 DESARROLLAR INFORME TÉCNICO CON MEDIDAS PRESCRIPTIVAS

- ✓ Se debe mantener un registro de todas las medidas a implementar mediante un informe de medidas.
- ✓ Las medidas a implementar son prescritas por el Organismo Administrador y son de carácter obligatorio para la empresa.

Verificador:

Informe Técnico Medidas Prescriptivas

ETAPA 5. EJECUCIÓN DE MEDIDAS

11 IMPLEMENTAR MEDIDAS

- ✓ Se debe contar con la evidencia indicada en informe técnico de medidas prescriptivas.

Verificador:

Carta Gantt Programa de Vigilancia
Evidencia de Implementación de Medidas



PUNTOS 10 Y 11 DURACIÓN 18 MESES

6. MONITOREO DE MEDIDAS

12 ORGANISMO ADMINISTRADOR MONITOREA LA IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS

- ✓ El Organismo Administrador realizará un monitoreo del avance de las medidas implementadas en los plazos indicados en Informe Técnico. Al finalizar este periodo se realiza una verificación final de esta medidas.
- ✓ Se sugiere al CdA definir fechas internas de monitoreo de avance de las medidas prescriptivas



Verificador:

Reporte de Avance de Medidas
Otros medios de verificación

13 REEVALUAR

- ✓ Se debe reevaluar con la encuesta SUSESO ISTAS 21 versión completa considerando: planificación, sensibilización, aplicación de cuestionario y análisis de resultados

DURACIÓN 4 MESES

7. REEVALUACIÓN

Verificador:

Acta de Reevaluación



Para dudas o soporte sobre el Programa de Vigilancia de Riesgos Psicosociales puede contactarse con su asesor ACHS o a Soporte Virtual ACHS: 600 600 2247

El correo para envío de la documentación indicada en este folleto es el siguiente: vigilanciapsicosocial@achs.cl